

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE PRESUPUESTO, FINANZAS Y TRIBUTACIÓN**

EJE DE GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD

POR DISPOSICIÓN DEL CONCEJAL MARCO PONCE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, FINANZAS Y TRIBUTACIÓN, CONVOCO A USTEDES A LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EN MENCIÓN, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL **LUNES 29 DE AGOSTO DE 2016, A LAS 11H00**, EN LA SALA DE SESIONES No. 2 DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, CON EL FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y resolución del proyecto de ordenanza que hace referencia a la reforma presupuestaria para los meses restantes del año 2016, por parte de la Administración General de Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.
2. Conocimiento y resolución de las observaciones vertidas en el primer debate del Concejo Metropolitano del proyecto de ordenanza que regula la aplicación de las facultades determinadora y sancionadora de la Administración Metropolitana Tributaria del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

LA PRESENTE CONVOCATORIA ESTÁ DIRIGIDA A:

CONCEJALES MIEMBROS:

SR. MARCO PONCE

SR. JORGE ALBÁN

SRA. IVONE VON LIPPKE

SR. LUIS ROBLES

ABG. EDUARDO DEL POZO

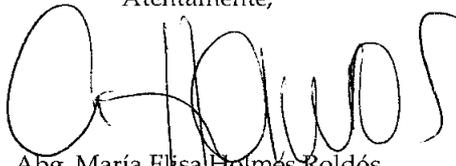
FUNCIONARIOS CONVOCADOS:

ECO. MIGUEL DÁVILA
ADMINISTRADOR GENERAL

ECO. OLGA NÚÑEZ
DIRECTORA METROPOLITANA
FINANCIERA (E)

ING. SANTIAGO BETANCOURT
DIRECTOR METROPOLITANO
TRIBUTARIO

Atentamente,



Abg. María Elisa Holmes Roldós

 Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito

VLJ 23/08/2016

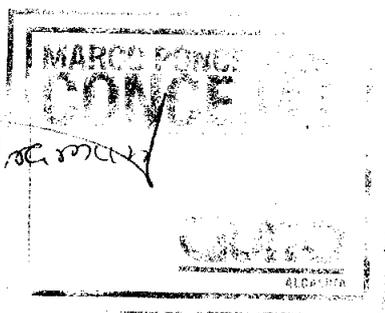
**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
PRESUPUESTO, FINANZAS Y TRIBUTACIÓN
LUNES, 29 DE AGOSTO DEL 2016**

HORA: 11H00

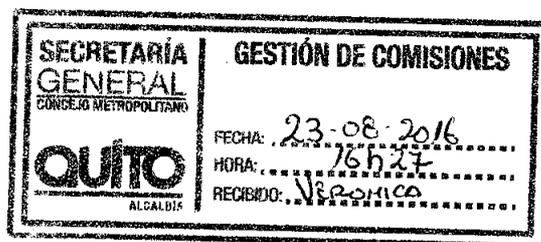
1.- Conocimiento y resolución del proyecto de ordenanza que hace referencia a reforma Presupuestaria para los meses restantes del 2016, por parte de la Administración General del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

2.- Conocimiento y resolución de las Observaciones vertidas en el primer debate del Concejo Metropolitano del proyecto de ordenanza que regula la aplicación de las facultades determinadora y sancionadora de la Administración Metropolitana Tributaria del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito; y resolución al respecto.

x Catherine Andrusman
Atentamente,



Marco Ponce Roosz
Concejal Metropolitano de Quito
DR/ca



CONCEJALES MIEMBROS O SU DELEGADO:

Abg. Eduardo Del Pozo

CONCEJAL METROPOLITANO

Dra. Ivonne Von Lippke

CONCEJALA METROPOLITANA

Dra. Soledad Benítez

CONCEJALA METROPOLITANA

Ing. Jorge Albán

CONCEJAL METROPOLITANO

FUNCIONARIOS CONVOCADOS:

Econ. Miguel Dávila

ADMINISTRADOR GENERAL DMQ

Dra. Olga Núñez

**ASESORA INSTITUCIONAL
ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Ing. Santiago Betancourt

DIRECTOR METROPOLITANO TRIBUTARIO